

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque MAYO

Jueves 6—**LA ASCENSION DEL SEÑOR, El martirio de san Juan Evangelista.**
Viernes 7—**san Estanislao obispo y marlir.**
Sábado 8—**La Aparicion de san Miguel Arcangel.**
DIA 6—**Sol sale á las 6 h. 48 m. Entra á las 5 h. 12 m.**

LA TRINIDAD

TRINIDAD, MAYO 6 DE 1880.

El colmo del escándalo

Se consumó el atentado!

La Comision Auxiliar agrega una hoja mas á su proceso criminal.

El pueblo tiene conocimiento que nos presentamos á esa Oficina pidiendo algunos antecedentes que nos eran necesarios para robustecer con pruebas incontestables la propaganda que contra esa corporacion hemos iniciado por su mala marcha administrativa.

Conosca pues ahora ese mismo pueblo la resolucio de esa **MUY HONORABLE Y DIGNA Comision Auxiliar.**

Trinidad, Mayo 3 de 1880

•En sesion de esta fecha acordó la siguiente resolucio: Que no reconociendo esta Comision personeria legal ni titulo alguno que autorice al peticionario para pedir se le franqueen los libros de contabilidad de esta corporacion ó cualquier otro antecedente que pudiera necesitar, y de pendiendo ademas esta Comision de la Junta Eco. Administrativa del Departamento, *única corporacion á quien debe rendir cuenta de su actos administrativos*, como lo ha hecho hasta la fecha, no se hace lugar á lo solicitado.

Juan S. Garat
Secretario

Quintero

Que tristes reflexiones agolpa á la mente la resolucio que antecede, suscrita por una corporacion del Estado!
Que corrupcion moral retrata esa resolu-

cion en aquellos que la han confeccionado en secreto conciliábulo!

Que idea triste ofrece al extranjero que nos mira, esa resolucio que bien podiera calificarse de velo encubridor de depredaciones, y escándalos!

Una Comision Auxiliar negando al pueblo la entrada en su local de sesiones. Sustrayendo sus actos al examen público, por medio de inmorales resoluciones!

Esto es el colmo del escándalo y del cinismo!

Que el pueblo no pueda tener conocimiento de la inversion de sus dineros!

Que una Comision cualquiera le diga al pueblo: no tenemos obligacion de dar cuenta de nuestros actos.

Esta es una nueva bofetada que acaban de arrojar á la cara del pueblo los miembros de esa Comision sin nociones siquiera de los principios mas tribales de dignidad personal.

Pero, no hemos concluido.

Nuestra voz llegará hasta el Gobierno, al que nos hemos dirigido ya en uso de un derecho que nos acuerdan las leyes del país, derecho cínicamente desconocido por una Comision Auxiliar.

Todo ha de tener reparacion. Y ha de llegar el momento de la justicia bajo cuyo brazo poderoso ha de tener que doblegarse la altanera Comision.

Esperemos unos dias mas.

El cuerpo de serenos

Desde el 1.º de Mayo cuenta Trinidad con un nuevo elemento de orden y de seguridad pública.

La creacion de cuerpos de serenos es una necesidad sentida y reclamada para la mayor seguridad de los intereses generales librados en las altas horas de la noche al cuidado pocas eficaz, en la mayoria de los casos, de sus mismos propietarios.

El sereno es el compañero fiel del vecino que entregado á las horas del descanso, sabe que á su puerta vela por su vida é intereses ese guardian nocturno, al que puede recurrir en cualquier momento y circunstancia.

Y esa mejora importante, por mas que haya nacido con el mote de mejora de puro lujo, como algunos la clasificaron, se debe á la iniciativa del Sr. Estevan. Iniciativa que encontró entre el comercio, como que es á ellos á quienes mas de cerca interesa, una cooperacion decidida, con muy raras excepciones.

Pero esos mismos que en los primeros momentos creyeron una utopia la creacion del cuerpo de serenos, reflexionando hoy sobre mejora tan conveniente á la vez que necesaria é importante, vendrán espontaneamente á suscribir la lista de contribuyentes. Asi lo creemos al menos; pues no podemos abrigar la creencia que disfrutando de los beneficios reusen su concurso al par que lo prestan los demas.

Sabemos que hasta hoy solo ha sido invitado el comercio al sostenimiento del cuerpo de serenos, pero que dentro de breves dias se recurrirá tambien á los particulares y es de esperarse que los resultados que se obtengan sean satisfactorios, dado el caracter progresista de nuestros vecinos.

Aumentado el presupuesto se aumentará tambien el número de serenos que por hoy solo alcanzan á diez.

Un esfuerzo mas por parte de los iniciadores de tan brillante pensamiento y todo podrá conseguirse.

NOTICIAS

Agradecemos á nuestro distinguido colega «Laurac Bat» la publicacion que ha hecho en sus columnas de la circular que nos tomamos la libertad de dirigir á los hacendados y comerciantes de la jurisdiccion recomendándoles la inmigracion vascongada,

Agradecemos á nuestro Agente el Sr. Bermudes el empeño que se toma por el periódico. Por su conducto remitimos diarios á los siguientes señores suscritores:

José Lubo—Juan Villanueva—Gregorio Aguilera—Segundo Castañar—Anacleto Garcia—Sisto Arias—Juan Chiculé—Martin Condon (hijo.)

El ilustre publicista Hector F. Varela ha escrito de su puño y letra en el album que ha de enviarse al solitario de Caprera las siguientes brillantes palabras.

«GARIBALDI!

Tienes dos almas inmersas, la de tu Patria, orgullosa de haber mecido la cuna en que naciste; la de Humanidad, orgullosa de contarte entre sus gloriosos Regeneradores.

En esas dos almas arde la luz sagrada que alumbró el camino en que has realizado la Unidad de Italia, y has combatido y derramado sangre por los oprimidos que en América y Europa te saludan como al Cristo de su redención.

«GARIBALDI!

Que al caer la última y misteriosa tarde de tu vida, se vea aparecer la estrella de la libertad, que empape sus hermosos resplandores la frente de los que por ella suspiran todavía en la tierra.

«Te abraza.

Hector F. Varela.

Buenos Ayres, Abril 23 de 1880

Desde el número anterior venimos publicando el aviso del sistema de marcas del Sr. Nin y Gonzalez.

Recomendamos á los hacendados ese sistema, que ha merecido la aprobacion del superior Gobierno, de la Asociacion Rural y del Jurado en la Exposicion de Paysandú donde obtuvo diploma de 1.ª clase.

El Sr. Dn. Manuel Veiga es el Agente de ese sistema entre nosotros.

El Sábado tuvo lugar en casa de la apreciable familia de Dn. Felipe de los Campos una animada y concurrida tertulia.

Nos dicen que estuvo muy buena y q' se bailó hasta las 2 de la mañana.

Que se sigan.

Desde el Domingo se encuentran entre nosotros los caballeros D. Aurelio Maz y D. Gregorio Martinez.

Tenemos el gusto de saludarlos.

Para el 9 del corriente tendrán lugar unas interesantes carreras en la casa de negocio del Sr. D. Pio Pardo y C. Cerro Colorado.

Correrá el caballo saino tuerto de D. Gerónimo Pereira con el caballo Ruano de D. Juan Etchevarne, por la suma de 400 pesos.

La carrera es importante y pueden ir aprontándose los aficionados.

El Martes partió para Montevideo la familia de nuestro amigo Estevan.

El Cadete Guizoni ha sido nombrado Vigilante de serenos.

Con procedencia de San José llegó el Domingo el Sr. Revisor de Pesas y Medidas Métricas, D. Leopoldo Bonabita. Ha empezado ya á dar cumplimiento á su mision.

Nuestro Agente del Rincon del Palacio nos dá las siguientes noticias:

—Para el 25 del corriente habrá una interesante carrera en la pulperia de D. Emilio Lecombre. Correrá un caballo saino de D. Francisco Olivera con un colorado de D. Marcelino Moreira.

—Las marcaciones se siguen con frecuencia, pero muchos de los estancieros marcan en el rodeo para evitar mayores gastos.

—Se nota ya la escases de pastos; quien sabe como les irá en este invierno á los pobres ganaderos; por mi parte les deseo buen éxito.—B.

A MARIA

¿No has visto en la noche serena y callada

La luna argentada

Que empieza á irradiar?

Pues bien, en esa hora de grato contento Quisiera á tu lado pasar un momento Mirando en tu imagen belleza sinpar.

Y allá cuando espira la tarde serena Y leve ya suena

De un lago el rumor;

Yo siento que mi alma se encuentra abatida, Que gime y suspira al ver una perdida La dulce alegría—trocada en dolor.

Si duermo te veo,—purisima y bella Cual nítida estrella,

Cual mística aurora;

Y Entonces me alienta mentida esperanza, Sintiendo que aspiro la dicha que alcanza Al ver los placeres que mi alma atesora...

II

Yo siento las horas pesar con frecuencia, Las horas de ausencia

Que hoy vienen á mi;

Mas nunca se borra, siquiera un momento La idea perenne, el grato contento De un dia cercano llegar hasta ti.

Si acaso sintieras del aura el murmullo, Del ave el arrullo

De dulce armonia,

Escucha que es ello, cual triste jemido Que lanza mi pecho que está comprimido, Al verme hoy escento de luz y alegria.

Si acaso te asaltan frecuentes desvelos O miras del cielo

Su aspecto sombrío,

No llores, que mi alma, poseida de angustia Rodenda de sombras, que abatenla mustia Silenciosa sufre su mal tan impio.

Si guian tus pasos la senda de flores, Los tibios albores,

La luz matina;

No olvides que vago tristísimo errante. Sin ver mi camino siquiera un instante Vestido de flores, de luz sin igual.

Desde el Domingo se encuentra entre nosotros el Sr. Inspector Departamental de I. Pública, Dn. Floro Callorda. Saludamosle.

Regresó el Domingo de su viaje á la capital nuestro amigo D. Tomas B. Martinez.

El que se considere con derecho á un litigio con pasadores de plata ocurra á reclamarlo á la Oficina de Policia.

El Sr. Inspector de Escuelas ha visitado ya las de nuestra localidad, y tenemos entendido q' introducirá algunas reformas de importancia.

Asi al menos es de esperarse en nombre de mejor reglamentacion.

Esperamos ver sus obras para despues juzgar con conocimiento perfecto de los hechos.

Algunos pedidos se han hecho ya en estos dias á la Sociedad «Laurac-Bat.» solicitando algunos peones para la campaña.

Desde el Martes las horas de clase en las escuelas públicas son de 10 á 12 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

Debe partir para campaña el Sr. Sub-delegado con el propósito de recorrer la Jurisdiccion.

Su demora será proximamente de un mes, á estar á la forma en que hará la recorrida.

Aplaudimos la resolucion del Sr. Estevan, que á mas de responder al mejor servicio público, se hará conocer de los vecinos de la jurisdiccion.

El Sr. Comisario Guevara quedará encargado de la Sub-delegacion.

Se dice que el Gobierno suprimirá la loteria de cartones Que sea cuanto antes.

CURIOSO DATO.—Una niña de 5 años fué desposada con un hombre de 35, esté era entonces 7 veces mayor que su mujer.

Cumplió la mujer 10 años y el marido 40, el era 4 veces mayor.

Llegó á tener ella 15 y él 45 y ya no era el marido mayor mas que 3 veces.

Cuando ella cumplió 30 años y el 60, el marido no tenía mas que la mitad de la edad mas que la mujer.

Si siguen viviendo, cuánto tiempo se necesitará para que ambos se igualen en edad?

Tenemos entendido que desde hoy empezará la retreta de 3 á 5 de la tarde.

Muy buena idea, pues las noches son ya demasiado frias.

El Martes se bailó hasta las 2 de la mañana en casa del Sr. Olarte.

La tertulia estuvo buena, como lo están siempre en casa de tan amable familia, reinando la mas grata animacion.

Corre el rumor de que dentro de poco aparecerá un periódico entre nosotros titulado «El Terror.»

«El Terror»... ¿del insulto?

ACCEDIDO.—Señor Redactor de «La Trinidad»—Muy señor mio: Espero de su caballerosidad quiera dar publicidad en su periódico á las siguientes líneas que las motiva un suelto inserto en el mismo del Jueves veinte y nueve de Abril.

En el suelto de que me ocupo se dice q' en la noche del Domingo 25 fui reducido á prision con juntamente con Dn. Vicente Irazabal, á causa de los pasquines que circularon ese día—Esto señor es falso, pues ami no se me ha dado orden de prision por ningun agente de policia, unicamente fui llamado como otros á la presencia del Sr. Sub delegado, quien me hizo algunas preguntas al respecto y satisfechas por mí, me hizo retirar.

Dejando de este modo salvada mi responsabilidad como funcionario público para ante mis Superiores, única causa que me obliga á rectificar el suelto á que he hecho mérito y con referencia á mi persona. Saludo á Vd. atentamente.

Diego Garat.

Trinidad, Mayo 5 de 1880.

El coronel Latorre, según últimas noticias, pisó territorio Brasileiro. Llegó á Pelotas el 25 del pasado y se hospedó en el Hotel «Brasil.»

De allí salió en carruaje particular sin que se sepa el rumbo que tomó

Han regresado al pais D Zenon de Tezanos y el Coronel Regules.

El Sr. oficial 1.º de la Gefatura Política, encargado del despacho por ausencia del Sr. Jefe Político, ha suspendido á dos comisarios seccionales, por denuncias que contra ellos han hecho algunos vecinos.

A propósito de los fueros que tan amenudo invocan los sacerdotes, recomendamos á nuestros lectores lo que dice el señor Fiscal de lo Civil en consulta que le fué dirigida por el Gobierno á propósito de la Ley de Registro Civil.

Habla el Sr. Fiscal.

«Los curas párrocos son funcionarios públicos y no gozan de fuero especial para los delitos ó faltas comunes.

«Por consecuencia estan sujetos en el caso á las penas de la ley y cuando no puedan ó no quieran cumplirlas es permitido reducirlos á prision»

Soplal y tente tieso.

AVISOS DEL DIA

Sub-delegacion de Policia

El que se considere con derecho á un látigo con pasadores de plata, puede ocurrir á esta oficina que justificando su procedencia le será entregado.

Trinidad, Mayo 6 1880.

R. Estevan.

AL PÚBLICO

Los que tengan animales en el campo que ocupo, pueden sacarlos en el plazo que el Código Rural acuerda, pasando dicho plazo se tomará las medidas necesarias para sacarlos.

Trinidad, Mayo 6 de 1880.

Prosper Cames.

M. 6—2 p.



SE ALQUILA

Una casita con dos piezas; para tratar ocurrir á esta imprenta.

M. 6—3 p.

AL PÚBLICO

Los linderos del campo que tengo arrendado á Dn. Luis Caballero pueden verse con el que firma para que sus animales puedan permanecer en dicho campo que pasado el término de quince dias desde esta fecha prosederé con arreglo al código rural.

Rincon del Palacio, Abril 28 1880.

Juan Echeberse

(d) Chicalé

A. 29—3 p.

RIFA

No pudiendo aun realizarse la rifa que estaba destinada para el primero de Mayo, perteneciente á Dn. Amaro Gonzalez y Dn. Carlos Proliasco, se hace saber á los interesados que oportunamente se avisará por la prensa señalando el dia en q' indefectiblemente se juegue dicha rifa.

Trinidad Abril 29 1880.

Gonzalez y Preliasco

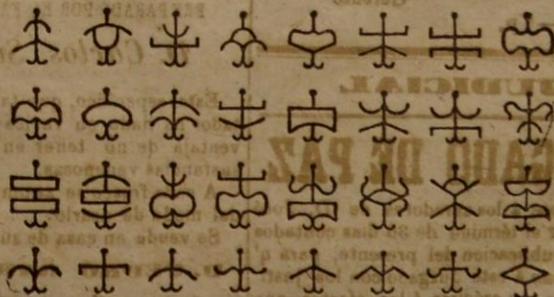
A. 29—3 p.

MARCAS

SISTEMA NIN Y GONZALEZ

PARA EL GANADO VACUNO Y CABALLAR

Aprobado por la Asociacion Rural, patentado por el Superior Gobierno, y premiado en la Exposicion FERIA de Paysandú con diploma de 1.ª clase.



AGENTE EN TRINIDAD

M. VEIGA

AVISOS

AVISO

Se vende una hermosa casa, propiedad de D. Lorenzo de Leon situada en la calle 25 de Mayo esquina Union, compuesta de siete piezas, con Algibe; Letrina y un corralen de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, con varios arboles frutales.

Para tratar, ocurrir á la misma casa.

NOTA.—Afin de facilitar la venta, se recibe la mitad en ganado vacuno ó lanar.

M. 2—1 m.

RELOJERIA ESPAÑOLA

DE

CABELLO Y ROSA

84—CALLE 25 DE MAYO—84

Magnífico y variado surtido de relojes de todas clases y precios.

Artículos concernientes al ramo.

Composturas, por difíciles que sean, con prontitud y garantía.

Relojes para carreras.

PRECIOS, REDUCIDISIMOS

A. 25—1 m.

LABRADORES

Las personas que necesiten familias ó peones labradores, dirigirán su propuesta, garantiendoles manutencion, alojamiento y sueldo á la oficina de Inmigracion, en Montevideo calle de colon número 148.

Aceptada alguna propuesta por los inmigrantes suizos, italianos, franceses, y españoles anotados en la oficina, se les dará por el Gobierno pasaje gratis hasta la residencia de su patron.

Montevideo, Abril 13 de 1880.

Lucio Rodríguez.
Gerente

A. 22—6 p.

JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ

Convocase á los acredores de D. José Bosch, por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, para q' comparezcan á este Juzgado con los justificativos de sus créditos á los efectos que haya lugar por derecho.

Trinidad, Abril 21 1880.

Gerónimo F. Amikivia.

Juez de Paz.

A. 22—1 m.

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, algibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.

Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luisa Berretta.

M. 18—3 m.



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

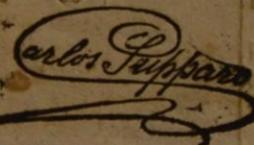
A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la

firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.



A LOS HABITANTES

Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encargue de la defensa direccion tramitacion de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS

PARTICIONES ETC, ETC.

Tambien se gestiona ante la Comision Auxiliar y demas autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo í. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR

CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como á los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis gerretto.

DR. NEGROTTO

MÉDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesionales. [Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sífilis].

Plaza Constitucion N.º 38 perm.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N.º 49, casa de los Sres. Rodriguez y Nin.

De dos á tres de la tarde.

GRATIS, A LOS POBRES